ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES Y DE PRECIOS NO PREVISTOS
Nº 001 CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.5164781

CONTRATO No:	**1980-22 (CO1.PCCNTR.4359763)**
OBJETO:	LA DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 7 No. 10-67/71 DEL BARRIO CENTRO EN MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DEL DECRETO No. 133 Y SU PLAN ESPECÍFICO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE$ 199.949.761,00
VALOR ADICIONAL 1	CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MCTE $ 115.857.815,00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA RST SAS N.I.T 800.140.440-1 R.L. RAMIRO CEPEDA URIBE CC. . 91.296.540 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	ING. LEONARDO DUEÑES GOMEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISION	ING. JOSE ANTONIO FLOREZ POVEDA
INTERVENTOR CONTRATO:	N.A.
ANTICIPO (XXX%):	N.A
FECHA DE INICIACION:	10 DE JULIO DE 2023

ACTA DE SUSPENSION	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
ACTA DE REINICIACION	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA

FECHA DE TERMINACION INICIAL:	09 DE NOVIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En el Municipio de Piedecuesta, **a los nueve (09) dias del mes de agosto de 2023**, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, por parte del Municipio, el Supervisor del contrato el ingeniero **LEONARDO DUEÑES GOMEZ**, en calidad de Secretario de Infraestructura Municipal, el ingeniero **JOSE ANTONIO FLOREZ POVEDA** como apoyo a la supervisión y por parte del contratista **RAMIRO CEPEDA URIBE,** representante legal de **CONSTRUCTORA RST SAS** con el fin de suscribir la presente Acta de modificación de cantidades y de precios no previstos N° 1 del contrato de emergencia N° CO1.PCCNTR.5164781

CONSIDERANDO:

1. Que el día **10 DE JULIO DE 2023** se suscribió acta de inicio de obra para el contrato número **CO1.PCCNTR.5164781 CUYO OBJETO ES: LA DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 7 No. 10-67/71 DEL BARRIO CENTRO EN MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DEL DECRETO No. 133 Y SU PLAN ESPECÍFICO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**

2. Que, una vez realizado el balance concerniente a las actividades no previstas y aquellas en donde se evidenciaron mayores o menores cantidades de obra con el fin de suplir necesidades que surgieron desde la firma del Contrato de emergencia N° CO1.PCCNTR.5164781, en el desarrollo y ejecución de las mencionadas actividades continuaron surgiendo mayores, menores, ítems no previstos y necesidades para brindar seguridad y una obra optima y funcional en el sector donde se realiza la demolición.

3. Que debido a la revisión de los planos de levantamiento arquitectónicos, diseño arquitectónico y en el sitio de obra las condiciones en el actuales de la demolición y las actividades necesarias para brindar un espacio seguro, optimo y funcional para el área de la demolición.

4. Que debido que existen mayores cantidades, a las cantidades de demolición inicialmente contempladas son mayores en lo que respecta a los muros en tapia, originando mayores cantidades en el cargue, transporte y disposición de material producto de la demolición.

5. Que, debido al cerramiento en mampostería confinada a construir, se hace necesario instalar obras que brinde mayor seguridad al cerramiento como lo es la concertina, el portón metálico que brinde accesibilidad al interior del terreno, guardando la seguridad del mismo.

6. Que debido a la gran extensión del terreno en donde se demuele la casa en tapia, se hace necesario realizar una red que conduzcan y den manejo a las aguas pluviales que puedan surgir producto de las precipitaciones, mitigando la acumulación de agua que generen problemas de salubridad en el sector.

7. Que debido al cerramiento que se debe construir, y bajo la norma urbanística que indican los retrocesos correspondientes, se hace necesario construir un anden en concreto para permitir la accesibilidad y movilidad de los diferentes usuarios sobre la carrera 7 y la calle 11.

8. Que una vez realizada la revisión del alcance del contrato al sitio de la obra se expuso por parte del contratista mediante solicitud e informe del contratista del **18 de julio de 2023** y que además de realizada la inspección a la zona del proyecto y la correspondiente revisión de las cantidades a realizar y propuestas para la ejecución del mismo, se hace necesario realizar el balance correspondiente.

9. Por tal motivo el contratista puso en conocimiento a la supervisión del contrato, los pormenores y los detalles de la revisión, con el fin de obtener la verificación y aprobación de la disminución y/o aumento y/o inclusión de algunas cantidades resultantes de la inspección y verificación de la ejecución de las actividades propuestas en el alcance contractual.

10. Que para las actividades que se modifican, el contratista en aras de buscar que el contrato siga su normal ejecución y dentro del plazo establecido y que no haya lugar a suspensión alguna, se recomienda por parte de la supervisión incluir o disminuir las cantidades correspondientes a las actividades pendientes por ejecutar; además realizar acta de MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS, dado que las cantidades proyectadas deberán ser modificadas con respecto a las cantidades iniciales.

11. Que teniendo en cuenta la verificación por parte de la supervisión en campo de las actividades y verificación en los planos de diseño, se modifica las cantidades con el fin de realizar un balance de obra y dar cumplimiento con el alcance del contrato.

12. Teniendo en cuenta la información anterior se hace necesario realizar un balance del contrato, originando la modificación de cantidades descritas en la presenta acta, teniendo en cuenta las aclaraciones dadas anteriormente, con el fin de cumplir con el alcance del contrato.

13. Que una vez revisada y verificadas las cantidades por parte de la supervisión se aprobaron las cantidades a aumentar y/o disminuir, de las actividades de los ítems contractuales y los ítems no previstos, se da vía libre a la aprobación de esta acta.

14. Teniendo en cuenta que después de revisadas las cantidades y actividades pendientes a ejecutar y modificar por parte del municipio, se relacionan a continuación los respectivos ítems.

ITEMS QUE AUMENTARON:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1.0	**PRELIMINARES**			
1.1	Cerramiento en lona verde	ml	8,60	Esta cantidad aumenta debido a que se hace necesario delimitar todo el perímetro de la edificación, una vez revisado en sitio y en planos de levantamiento arquitectónico.
2.0	**DEMOLICION Y DESMONTES**			
2.1	Demolicion de muros tapia a maquina E=0,70m (incluye cargue)	m2	506,00	Este item aumenta debido que una vez revisado en planos de levantamiento arquitectónico del inmueble y revisado en sitio de obra, la cantidad de demolición de los muros de tapia son mayores a las inicialmente contempladas,
2.2	Demolicion de muros mamposteria (incluye cargue)	m2	135,06	Este item aumenta debido que una vez revisado en planos de levantamiento arquitectónico del inmueble y revisado en sitio de obra, la cantidad de demolición de los muros en mamposteria son mayores a las inicialmente contempladas,
3.0	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y MUROS**			
3.5	Mamposteria en ladrillo H15, (incluye anclajes)	m2	0,27	Este item aumenta debido que una vez revisado el detalle del cerramiento perimetral en mamposteria en los planos arquitectonicos, esta cantidad es mayor a la inicialmente contemplada.
4.0	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y ESCOMBROS**			
4.2	Retiro y disposicion final de escombros y tierras	m3	775,74	Este item aumena debido a las mayores cantides de demolición en muro en tapia y muro en mampostería, generando mayores cantidades de retiros y posterior disposición de escombros.

ITEMS QUE DISMINUYERON:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
3.0	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y MUROS**			
3.1	Zapata en concreto (0,3x0,4x0,4) de 3000 psi, incluye acero pdr 60 y excavacion	m3	0,49	Este ítem disminuye una vez revisado los planos de detalle estructural, generando cantidades menores a las inicialmente contempladas.
3.2	Columna en concreto (3,5x0,2x0,15) de 3000 psi, incluye acero pdr 60	m3	0,67	Este ítem disminuye una vez revisado los planos de detalle estructural, generando cantidades menores a las inicialmente contempladas.
3.3	Viga de amarre en concreto (0,3x0,3)de 3000 psi, incluye acero pdr 60 y excavaciones	m3	4,42	Este ítem disminuye una vez revisado los planos de detalle estructural, generando cantidades menores a las inicialmente contempladas.
3.4	viga cinta en concreto (0,2x0,15) de 3000psi, incluye acero pdr 60	m3	1,58	Este ítem disminuye una vez revisado los planos de detalle estructural, generando cantidades menores a las inicialmente contempladas.
5.0	**ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO**			
5.1	Suministro e instalación Concertina en acero galvanizado 30 cm de diametro (Incluye soportes y accesorios)	m2	6,25	Este ítem disminuye una vez revisado los planos de detalle estructural, generando cantidades menores a las

				inicialmente contempladas.

ÍTEMS O ACTIVIDADES NO PREVISTAS.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
6.0	**ITEMS NO PREVISTOS**			
6.1	Caja de inspección de aguas lluvias, ladrillo temosa (1.00x0.80), profundidad 0.70m	Und	3,00	Este item se incluye debido a que se hace necesario realizar un manejo de aguas pluviales dentro del terreno con el fin de evitar la acumulación de escorrentía.
6.2	Friso muro en tapia	m2	195,30	Este item se incluye debido a que se hace necesario frisar los muros de los vecinos colindantes con el fin de proteger las estructuras de dichos inmuebles que se encuentran en tapia.
6.3	Anden en concreto, e: 0,10 m (incluye malla electrosoldada 6 mm)	m2	124,35	Este item se incluye debido a que se hace necesario brindar un acceso optimo y funcional para los peatones, de acuerdo a la normatividad urbanística.
6.4	Suministro e instalación de tubería de 8" Novafort, para conexión a sumidero, incluye (excavación y relleno)	m2	12,00	Este item se incluye debido a que se hace necesario realizar un manejo de aguas pluviales dentro del terreno con el fin de evitar la acumulación de escorrentía.
6.5	Porton Metalico en Lamina COLD ROLLED CAL. 18", color Aluminio Natural	m2	10,50	Este item se incluye debido a que se hace necesario brindar un acceso seguro al interior del terreno.

RESUELVE:

Modificar las cantidades del contrato DE OBRA N° **CO1.PCCNTR.5164781** con acta de mayores y menores, tal y como se consigna en el anexo Nº 1 de mayores cantidades de obra y memorias de cálculo, el cual hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

RAMIRO CEPEDA URIBE
R.L. **CONSTRUCTORA RST SAS**
Contratista

JOSE ANTONIO FLOREZ POVEDA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
APOYO A LA SUPERVISION

Revisó: Sergio Andrés Pitta Rueda - (CO1.PCCNTR.5088985) - Aspectos Jurídicos
Proyectó: Ludwig Oswaldo Osorio Gómez - (CO1.PCCNTR.5081179) Aspectos Jurídicos.

	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5164781 CUYO OBJETO ES LA DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 7 No. 10-67/71 DEL BARRIO CENTRO EN MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DEL DECRETO No. 133 Y SU PLAN ESPECÍFICO EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	ANEXO N° 1 ACTA DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS	JULIO DE 2023	

		CONDICIONES INICIALES				MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		OBRA NO PREVISTA		CONDICIONES MODIFICADAS 1		CONDICIONES TOTALES PROYECTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.0	PRELIMINARES														
1.1	Cerramiento en lona verde	ml	82,30	$ 20.400,00	$ 1.678.920,00	8,60	$ 175.440,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	90,90	$ 1.854.360,00	90,90	$ 1.854.360,00
2.0	DEMOLICION Y DESMONTES														
2.1	Demolicion de muros tapia a maquina E=0,70m (incluye cargue)	m2	538,90	$ 39.814,00	$ 21.455.765,00	506,00	$ 20.145.884,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1044,90	$ 41.601.649,00	1044,90	$ 41.601.649,00
2.2	Demolicion de muros mamposteria (incluye cargue)	m2	56,70	$ 21.245,00	$ 1.204.592,00	135,06	$ 2.869.350,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	191,76	$ 4.073.941,00	191,76	$ 4.073.941,00
2,3	Desmonte de cubierta (incluye cargue)	m2	995,27	$ 20.208,00	$ 20.112.416,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	995,27	$ 20.112.416,00	995,27	$ 20.112.416,00
3.0	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y MUROS														
3.1	Zapata en concreto (0,3x0,4x0,4) de 3000 psi, incluye acero pdr 60 y excavacion	m3	2,06	$ 1.280.063,00	$ 2.636.930,00	0,00	$ 0,00	0,49	$ 627.231,00	0,00	$ 0,00	1,57	$ 2.009.699,00	1,57	$ 2.009.699,00
3.2	Columna en concreto (3,5x0,2x0,15) de 3000 psi, incluye acero pdr 60	m3	3,612	$ 1.312.166,00	$ 4.739.544,00	0,00	$ 0,00	0,67	$ 881.776,00	0,00	$ 0,00	2,94	$ 3.857.768,00	2,94	$ 3.857.768,00
3.3	Viga de amarre en concreto (0,3x0,3)de 3000 psi, incluye acero pdr 60 y excavaciones	m3	11,2347	$ 1.264.004,00	$ 14.200.706,00	0,00	$ 0,00	4,42	$ 5.592.838,00	0,00	$ 0,00	6,81	$ 8.607.867,00	6,81	$ 8.607.867,00
3.4	viga cinta en concreto (0,2x0,15) de 3000psi, incluye acero pdr 60	m3	3,745	$ 1.261.481,00	$ 4.724.120,00	0,00	$ 0,00	1,58	$ 1.999.321,00	0,00	$ 0,00	2,16	$ 2.724.799,00	2,16	$ 2.724.799,00
3.5	Mamposteria en ladrillo H15, (incluye anclajes)	m2	207,33	$ 89.755,00	$ 18.608.904,00	0,27	$ 24.234,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	207,60	$ 18.633.138,00	207,60	$ 18.633.138,00
4.0	MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y ESCOMBROS														
4.1	Replanteo y nivelacion del terreno para manejo de aguas lluvias	m2	1585,30	$ 5.801,00	$ 9.196.325,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1585,30	$ 9.196.325,00	1585,30	$ 9.196.325,00
4.2	Retiro y disposicion final de escombros y tierras	m3	727,00	$ 49.789,00	$ 36.196.603,00	775,74	$ 38.623.318,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	1502,74	$ 74.819.922,00	1502,74	$ 74.819.922,00
5.0	ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO														
5.1	Suministro e instalación Concertina en acero galvanizado 30 cm de diametro (Incluye soportes y accesorios)	m2	81,90	$ 90.950,00	$ 7.448.805,00	0,00	$ 0,00	6,25	$ 568.438,00	0,00	$ 0,00	75,65	$ 6.880.368,00	75,65	$ 6.880.368,00
6.0	ITEMS NO PREVISTOS														
6.1	Caja de inspección de aguas lluvias, ladrillo temosa (1.00x0.80), profundidad 0.70m	Und	0,00	$ 924.052,00	$ -	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	3,00	$ 2.772.156,00	3,00	$ 2.772.156,00	3,00	$ 2.772.156,00
6.2	Friso muro en tapia	m2	0,00	$ 37.347,00	$ -	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	195,30	$ 7.293.869,00	195,30	$ 7.293.869,00	195,30	$ 7.293.869,00
6.3	Anden en concreto, e: 0,10 m (incluye malla electrosoldada 6 mm)	m2	0,00	$ 115.599,00	$ -	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	124,35	$ 14.374.736,00	124,35	$ 14.374.736,00	124,35	$ 14.374.736,00
6.4	Suministro e instalación de tubería de 8" Novafort, para conexión a sumidero, incluye (excavación y relleno)	m2	0,00	$ 141.254,00	$ -	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	12,00	$ 1.695.048,00	12,00	$ 1.695.048,00	12,00	$ 1.695.048,00
6.5	Porton Metalico en Lamina COLD ROLLED CAL. 18", color Aluminio Natural	m2	0,00	$ 715.826,00	$ -	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	10,50	$ 7.516.173,00	10,50	$ 7.516.173,00	10,50	$ 7.516.173,00
	TOTAL DE COSTOS DIRECTOS				$ 142.203.630,00		$ 61.838.226,00		$ 9.669.604,00		$ 33.651.982,00		$ 228.024.234,00		$ 228.024.234,00
	ADMINISTRACION			29%	$ 41.239.053,00		$ 17.933.086,00		$ 2.804.186,00		$ 9.759.075,00		$ 66.127.028,00		$ 66.127.028,00
	IMPREVISTOS			1%	$ 1.422.036,00		$ 618.382,00		$ 96.696,00		$ 336.520,00		$ 2.280.242,00		$ 2.280.242,00
	UTILIDAD			5%	$ 7.110.182,00		$ 3.091.911,00		$ 483.480,00		$ 1.682.599,00		$ 11.401.212,00		$ 11.401.212,00
	TOTAL AIU (35%)				$ 49.771.271,00		$ 21.643.379,00		$ 3.384.362,00		$ 11.778.194,00		$ 79.808.482,00		$ 79.808.482,00
	TOTAL COSTO DIRECTO + AIU				$ 191.974.901,00		$ 83.481.605,00		$ 13.053.966,00		$ 45.430.176,00		$ 307.832.716,00		$ 307.832.716,00
	PLAN MANEJO DE TRAFICO (PMT)				$ 4.999.860,00								$ 4.999.860,00		$ 4.999.860,00
	TOTAL OBRA COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO				$ 196.974.761,00								$ 312.832.576,00		$ 312.832.576,00
	LICENCIA DE CONSTRUCCION				$ 2.500.000,00								$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00
	IVA 19%				$ 475.000,00								$ 475.000,00		$ 475.000,00
	TOTAL LICENCIA DE CONSTRUCCION				$ 2.975.000,00								$ 2.975.000,00		$ 2.975.000,00
	TOTAL OBRA FISICA				$ 199.949.761,00								$ 315.807.576,00		$ 315.807.576,00
	ADICIONAL				$ 115.857.815,00										

RAMIRO OEPEDA URIBE
CONSTRUCTORA RST SAS
CONTRATISTA

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
SUPERVISOR
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

JOSE ANTONIO FLOREZ POVEDA
APOYO SUPERVISION
CPS SEC INFRAESTRUCTURA